

Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora

Acta de la XI Sesión Ordinaria 2019

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora; siendo las 13:00 horas del día martes 18 de junio del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, ubicado en Blvd. Navarrete No. 365, Colonia Santa Fe; los integrantes del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, los Consejeros CC. Ernesto Acuña Acuña, Agustín Bartolini Bojórquez, Jesús Elierse Caballero Lagarda, Luis Arturo Duarte Segura, Hermenegildo Gutiérrez Obeso, Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila, Alejandro Madonia Guzmán, David Alejandro Martínez Aguirre y Yesenia Molina Jiménez; en atención a lo estipulado en el artículo 11, de la Ley Orgánica del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, para la celebración de la XI Sesión Ordinaria del año 2019; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presidencia.**
 - 1.1. Lista de asistencia y verificación de Quorum.
 - 1.2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
 - 1.3. Audiencia. Concesionarios del Transporte Suburbano en el Valle del Yaqui y Mayo A.C. Presidente Víctor Rivero Tanori.
 - 1.4. Desafíos del Transporte Público en Latinoamérica 2019; CIT 2019.
2. **Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano.**
 - 2.1. Norma de Movilidad para Personas con Habilidades Especiales.
3. **Comisión de Ética y Conducta.**
 - 3.1. Innovación y Tecnología en el Transporte para el Desarrollo Sostenible.
4. **Comisión de Tarifas.**
 - 4.1. Metodología para el Cálculo de Tarifas de Arrastre de Vehículos (grúas).
5. **Asuntos Generales.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como inicio formal de la Sesión, en lo referente al **punto 1.**, del Orden del Día, se procedió al desahogo del **punto 1.1.**, El Presidente del Consejo, C. Jesús E. Caballero Lagarda, pasó lista de asistencia y verificó la existencia de Quórum Legal habiendo tal y declarándose el mismo; procedió a enunciar el contenido del Orden del Día para esta Sesión Ordinaria, mismo que fue propuesto e integrado por consenso en la 11ª. Reunión de Presidentes de Comisiones Temáticas y enviado vía correo electrónico a los Consejeros.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.2.**, correspondiente a la lectura del Acta de la Sesión Anterior, el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, comento que esta acta fue envía por correo electrónico a todos los Consejeros por el Secretario Técnico, C. Luis Alonso Galaz Tapia, habiéndose incorporado sus comentarios y observaciones de los Consejeros que así lo hicieron, por lo cual pregunto al Pleno si se omite la lectura del contenido del Acta, estando todos de acuerdo, por lo que, se turnó para la firma correspondiente.

Posteriormente, se atendió el desahogo del **punto 1.3.** Correspondiente a la Audiencia a Concesionarios del Transporte Suburbano en el Valle del Yaqui y Mayo A.C.; a su Presidente el C. Víctor Rivero Tanori, Tesorero el C. Enrique Soto Icedo y al Secretario C. José Luis Rocha Terán, el Sr. Víctor Rivero tomo la palabra y agradeció al Pleno por recibirlos, comento que debido a los incrementos en los insumos como el diesel, refacciones etc. Solicitan un 20% de incremento, así mismo expone que la mayoría del pasaje es de tarifas especiales siendo estas personas de la tercera edad o estudiantes, menciona, además, que muchos de los que antes eran pasajeros habituales como los jornaleros ahora son transportados por servicios especializados a los campos agrícolas y otros muchos emigraron por falta de empleo a otras regiones como a la Costa de Hermosillo, Pesqueira y Caborca.

El Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, agradeció al Presidente de los Concesionarios por la exposición y ajustarse al tiempo acordado y pidió al Pleno registrarse en grupo de tres participaciones, para la ronda de preguntas y comentarios, solicitando su participación los Consejeros C. Luis Arturo Duarte Segura, C. Francisco López Brambila y C. Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Luis Arturo Duarte Segura pregunta que si cuales son las tarifas que manejan, cual es la integración de la flota y cuantos socios constituyen la asociación, a lo cual el Sr. Víctor Rivero Tanori respondió que el costo del viaje depende de las distancias siendo la más lejana y saliendo de Obregón - Yécora a una tarifa de \$175.00 pesos, a Huatabampo en \$80.00 pesos, los cercanos entre \$25.00 y \$40.00 pesos, comenta que la flota está compuesta por 75 unidades que se encuentran en muy buenas condiciones pues son modelos recientes y sobre la última pregunta comenta que son un total de 43 socios.

El Consejero C. Francisco López Brambila le pregunta que, si la salida de Ciudad de Obregón es de la Central de Autobuses del municipio, si pueden subir pasaje en las paradas dentro del área urbana de la ciudad y por último si podrían precisar el dato en porcentaje de cuanto recorren en camión por caminos pavimentados y por terracerías.

A este respecto, el Sr. Víctor Rivero Tanori le confirma que efectivamente la salida es de la Central de Autobuses de Ciudad Obregón, así mismo comenta que solo para el caso de los suburbanos pueden subir pasajeros en las paradas de los camiones dentro de la mancha urbana y respecto del porcentaje comenta que en promedio es 50% y 50% haciendo referencia a los recorridos, pone el ejemplo que, de Ciudad Obregón al Poblado de Santa María de Buaraje recorre por la carretera internacional la cual se encuentra en excelentes condiciones pero al llegar a los caminos de terracerías estos se encuentran en muy mal estado y que a su juicio solo se les dan mantenimiento dos veces por año, las condiciones empeoran en temporadas de lluvias sobre todo a los márgenes de los bordos de los canales de riego pues se inundan causando costos adicionales por reparación de las unidades.

El Consejero Ernesto Acuña Acuña pregunta que si cual es el porcentaje de pasaje con tarifa especial y como garantizan el seguro de viajero; el Sr. Víctor Rivero Tanori le contesta que es aproximadamente el 80% aclarando que los trabajadores de maquilas y de campo que antes eran sus usuarios, ahora viajan en transportes especializados y sobre la segunda pregunta responde que con la expedición del boleto.

Finalmente el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán le da la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda; el cual agradece a los Concesionarios la visita y la exposición de sus inquietudes y le comenta que de esta forma se cumple con el protocolo normativo dando cumplimiento a la etapa de la audiencia y que continúa en un segunda instancia la entrega de proformas por parte del Consejo para los interesados con el fin de recabar la información necesaria para que, en un tercer momento, la Comisión de Tarifas realice el análisis, estudios técnicos y sus cálculos con mayor precisión sobre todo en lo que respecta a los puntos intermedios de los cuales no están considerados y debieran de estar publicados.

El Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán agradece a los invitados, Concesionarios del Transporte Suburbano en el Valle del Yaqui y Mayo A. C, y da por terminada la Audiencia.

A continuación, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán pregunta al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda si considera elevar a acuerdo algún punto relacionado con la audiencia anterior, a lo que el Presidente propone el enviar las proformas a los Concesionarios y consulta a voto del Pleno, votando todos los consejeros a favor.

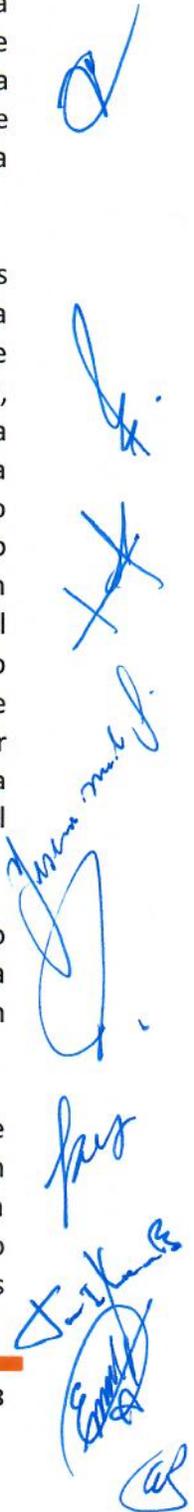
Continuando con el orden del día relativo al **punto 1.4.** Desafíos del Transporte Público en Latinoamérica 2019; CIT 2019, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, le cede la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda para que expusiera el tema.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comento que con esta exposición da inicio a la ronda de presentaciones de los cuatro Consejeros que asistieron y participaron en el Congreso Internacional de Transporte, realizado en la Ciudad de México los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio; menciona que respecto a su presentación es un trabajo que presentó la Asociación Latinoamericana de Sistemas Integrados para la Movilidad Urbana Sustentable (SIMUS), expuesta por la Secretaria General de la Asociación la Sra. Marta Lucia Gutiérrez, la cual hace referencia a tres historias de diferentes personas en diferentes países pero que enfrentan los mismos retos, precios elevados, no hay eficiencia en tiempo y la infraestructura es deficiente debido a la poca inversión que se destina al desarrollo de las vías.

Proponen iniciativas de financiación con el fin de lograr la sostenibilidad financiera en los sistemas de transporte, de orden nacional, crear fondos nacionales de administración de la movilidad urbana sustentable con el fin de recaudar, administrar y distribuir los recursos que permitan garantizar con calidad y cobertura la prestación del servicio de transporte público, para la distribución de los recursos se plantea una política de incentivos a la movilidad urbana sustentable desde dos grupos de criterios, por un lado los determinantes de calidad como la disponibilidad del servicio; accesibilidad; información; atención al cliente; seguridad; Impacto Ambiental; confort y satisfacción y por otro lado los criterios de incentivos por resultados como la partición modal sostenible; reducción de accidentes; mejora en tiempos de viaje; ahorro en los costos y disminución de emisiones. En los instrumentos de orden local, el desincentivo al uso del vehículo particular; desarrollo urbano integrado a la movilidad y el cuidado al medio ambiente; asimismo proyecta una tabla sobre el entorno Latinoamericano 2019 y comenta que los reportes de los Bancos Centrales muestran que la inflación sigue siendo un tema sin resolver en muchos de los países de América Latina, donde el escenario más complejo es en Venezuela con una inflación arriba de 1 millón %, por debajo se encuentra Argentina, Uruguay cerca del 8% y otros países mas de la región entre 2 y 5%

El Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, agradeció al Presidente del Consejo por su participación y pidió al Pleno registrarse en grupo de tres participaciones, para la ronda de preguntas y comentarios, solicitando su participación los Consejeros C. Jorge I. León Balderrama, Francisco López Brambila y Ernesto Acuña Acuña.

El Consejero C. Jorge I. León Balderrama comenta que efectivamente se aprende de experiencias de los diferentes actores a nivel mundial, haciendo referencia a al Congreso, sin embargo, para México él lo ve menos viable, pues desde su perspectiva como economista, en los últimos años no se incentiva, no hay apoyos suficientes, políticas de racionalidad y contrario a los especialistas Colombianos donde se promueve el incentivar los buenos resultados, fondos y apoyos.



El Consejero C. Francisco López Brambila comenta que el transporte público debe ser más atractivo para la sociedad, el problema es que los largos recorridos y por ende la pérdida de tiempo hacen que los usuarios no usen el transporte público, ve como una de las opciones primordiales el rediseño de las rutas, pues actualmente el sistema de transporte en Hermosillo no resulta atractivo

Por su parte, el Consejero Ernesto Acuña Acuña confirma la importancia de que el Consejo acuda a estos congresos para conocer, comparar y enriquecer las experiencias en materia de transporte sin embargo cuestiona, “que se está haciendo para mejorar en Sonora”.., en referencia a otros actores en materia del transporte del Estado, pues argumenta que aunque el Consejo realiza los estudios técnicos y normas de calidad, este no tiene la facultad para mejorar la infraestructura, de ahí la importancia que otros involucrados también participen y que cada uno desde su punto de acción intervenga para mejorar de manera integral el transporte público en el Estado.

Para finalizar el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comenta que el Consejo se debe de ocupar en la integración de propuestas y recomendaciones de calidad y que aunque no es su responsabilidad el aplicarlas, si el exponerlas a las autoridades.

Continuando con el orden del día el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán pasa al **punto 2**; Comisión de Modernización del Transporte y Desarrollo Urbano, **punto 2.1**; Norma de Movilidad para Personas con Habilidades Especiales, cediendo la palabra al Presidente de la Comisión el Consejero C. Francisco López Brambila.

El Consejero C. Francisco López Brambila explica que la presente exposición se desprende del mismo Congreso Internacional de Transporte celebrado en la Ciudad de México, capitalizando información del gobierno de Panamá, empezando por la definición de discapacidad como termino genérico que incluye déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación de un individuo y del concepto de accesibilidad, a las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con las demás, siendo los tipos de discapacidad la física, visual, auditiva y mentales.

Asimismo, comenta que es indispensable que para elaborar cualquier documento en este sentido debe realizarse desde perspectivas ergonómicas y de antropometría; en este sentido las adecuaciones a nivel urbanístico deben contemplar la facilidad de desplazamiento, accesibilidad con rampas, ascensores, luminarias, iconografía, señalización táctil, no obstaculizar el tránsito libre, así como los diferentes medios de transporte cuenten con los espacios que permitan el acceso y movilidad de las personas con discapacidad.

El Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comenta que es un tema de valor agregado por lo que propone como acuerdo realizar la propuesta de norma específica vinculada al tema de tarifas especiales votando todos los Consejeros a favor.

Continuando con el orden del día, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán pasa al **punto 3. Comisión de Ética y Conducta, punto 3.1. Innovación y Tecnología en el Transporte para el Desarrollo Sostenible**, cediendo la voz al Presidente de la Comisión el Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre.

El Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre explica que recabo información junto con la comitiva que asistió al Congreso en la Ciudad de México y espera que este instrumento sea de valor y de referencia para futuras propuestas, comenta que al Congreso asistieron 8,200 personas de 11 países, 26 Estados de la Republica, 96 ponencias, 75 Stands y 43 Empresas.

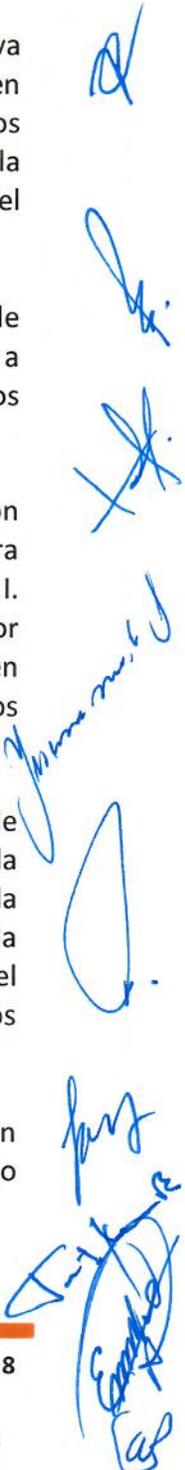
Menciono que, en un ejercicio de síntesis de los temas vistos en el Congreso, donde se observa como áreas de oportunidad: El acabar con el mito de que no hay viabilidad para el subsidio en el transporte, así como la falta de incentivos fiscales para inversión el resolver los costos de los grandes retos y la Certidumbre para impulsar nuevos proyectos; Como soluciones, la Innovación en la movilidad, el alentar políticas públicas específicas y desincentivar el uso del automóvil.

Para finalizar, expone que el resultado proyectado debe ser un eje transversal atendido desde las instituciones, el impulsar grandes transformaciones culturales, una movilidad orientada a un nuevo paradigma y una construcción de ciudades más equitativas, pensando en los peatones y ciclistas y con sistemas de transportes integrados.

El Consejero moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, agradeció al Presidente de la Comisión de Ética por su participación y pidió al Pleno registrarse en grupo de tres participaciones, para la ronda de preguntas y comentarios, solicitando solo la participación el Consejero C. Jorge I. León Balderrama, el cual reconoce el trabajo del Consejero expositor; el Consejero Moderador le cede la palabra al Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda, quien igualmente felicita al Consejero C. David Alejandro Martínez Aguirre por el resumen de los temas expuestos en el Congreso y presentados al Pleno.

El Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán, comenta que hay una moción de posponer a la próxima Sesión el **punto 4. de Comisión de Tarifas, punto 4.1. el tema de la Metodología para el Cálculo de Tarifas de Arrastre de Vehículos (Grúas)**, con el fin de abordarla con el tiempo suficiente debido a la importancia del tema ya que debido a la extensión de la audiencia atendida en esta sesión se extendió el tiempo de lo programado a lo que el Presidente del Consejo sometió la moción votación del Pleno, aprobándose por todos los Consejeros.

Por último, siguiendo el orden del día, el Consejero Moderador C. Alejandro Madonia Guzmán pasa al **punto 5. Asuntos Generales**, donde solicita la palabra el Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso.



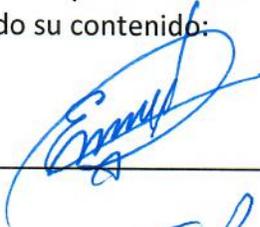
El Consejero C. Hermenegildo Gutiérrez Obeso invita al análisis por parte de los Presidentes de las Comisiones, de la Ley de Transporte, en lo que respecta al porcentaje para el incremento de las tarifas, ya que crea conflicto según le han expuesto algunos sectores como el Presidente de la CANACINTRA y de la CMIC ya que les está afectando económicamente pues le comentan que para que se de un aumento, el porcentaje que se considera es muy alto y si no llegan al 15% se tienen que esperar hasta el otro año, el comenta el considerar al menos el porcentaje inflacionario y así no afectar las economías.

A este respecto el Presidente del Consejo C. Jesús Elierse Caballero Lagarda comenta estar de acuerdo pues es un tema interesante y que se ha venido postergando, se debe de analizar, explorar y en su caso modificar pues debe ser dinámico no estático.

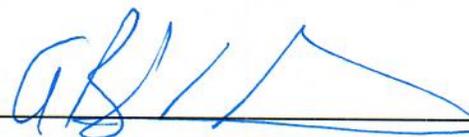
ACUERDOS DE XI SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019			
Fecha	Numero de Acuerdos	Responsable de Cumplimiento	Acuerdos
18/Junio/2019	XI O.2019-1	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Aprobación del Acta de la 10ª. Sesión Ordinaria del 2019.
18/Junio/2019	XI O.2019-2	CONSEJO/SECRETARIA TÉCNICA	Se Apruebo el envío de las proformas a los Concesionarios del Transporte Suburbano en el Valle del Yaqui y Mayo A. C.
18/Junio/2019	XI O.2019-3	CONSEJO/COMISIONES TEMÁTICAS	Se aprobó realizar la propuesta de Norma Especifica de Movilidad para Personas con Habilidades Especiales Vinculada al Tema de Tarifas Especiales.
18/Junio/2019	XI O.2019-4	CONSEJO/COMISIÓN DE TARIFAS	Se aprobó la reprogramación para la próxima sesión Ordinaria del Pleno la Presentación de la Metodología para el Cálculo de Tarifas de Arrastre de Vehículos (grúas).

No habiendo más asuntos que tratar quien Preside la Sesión, da por terminada la XI Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Ciudadano del Transporte Público Sustentable del Estado de Sonora, siendo las 16:05 Horas, ratificando todo su contenido:

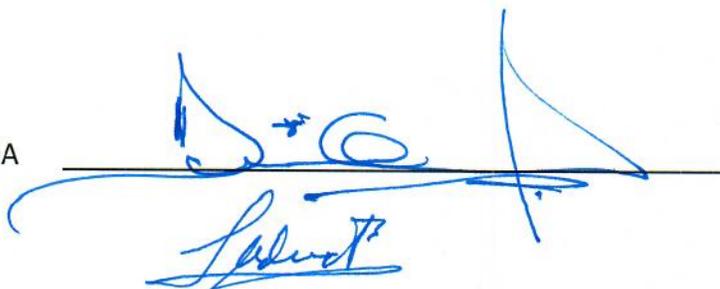
ERNESTO ACUÑA ACUÑA



AGUSTÍN BARTOLINI BOJÓRQUEZ



JESÚS ELIERSE CABALLERO LAGARDA



LUIS ARTURO DUARTE SEGURA

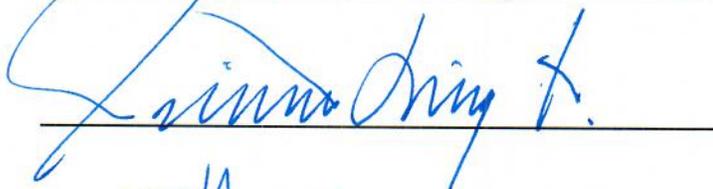
HERMENEGILDO GUTIÉRREZ OBESO



JORGE I. LEÓN BALDERRAMA



FRANCISCO LÓPEZ BRAMBILA



ALEJANDRO MADONIA GUZMÁN



DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ AGUIRRE



YESENIA MOLINA JIMÉNEZ

